



C.E. N° 157212

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo,

16 ENE 2006

ASUNTO 16/06

VISTO: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de mayo de 2001, se designó al señor Ing. Pierre Pérez para que ejerza las funciones de Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Toulouse, Departamento De La Haute Garonne, República Francesa, con Jurisdicción sobre dicho Departamento; -----

CONSIDERANDO: el artículo 39 de la Ley N° 3.028 de Organización Consular que determina la potestad del Poder Ejecutivo de sustituir los Agentes Consulares Honorarios;-----

ATENTO: a lo dispuesto por la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1°. Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de mayo de 2001, por la que se designó al señor Ing. Pierre Pérez para que ejerza las funciones de Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Toulouse, Departamento De La Haute Garonne, República Francesa y con Jurisdicción sobre dicho Departamento. -----

2°. Comuníquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República